

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MANTA S.A INMOBIMANSA**

REUNIDA EL 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 22 días del mes de marzo del 2018, siendo las 9H50, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MANTA S.A INMOBIMANSA**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio Murciélagos Calle 24 No. 103 Avenida Mz. 2 a una cuadra del Hotel Oro Verde de la Ciudad de Manta; preside la Junta la Sra. Morales Polit Rafael Carol, en calidad de Presidente, además el Ing. Floren Mora Glen Alcides, en calidad de Gerente General de la Compañía, y hace de secretaria la Ing. Solórzano Alcivar Maria Isabel en este estado la señora secretaria elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El Señor Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA MANTA S.A INMOBIMANSA"**, procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017
3. Conocimiento del Informe del Gerente
4. Conocimiento del Informe del Comisario
5. Conocimiento de los resultados del año 2017
6. Clausura.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2017, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas teniendo en cuenta que la compañía no ha tenido actividades operativas en el año 2017; la empresa espera comenzar con las actividad operacionales en los años venideros por convenir a los intereses de la compañía.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor gerente solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra el señor gerente, Ing. Flores Mora Glen Alcides, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Bosco Vera Mendieta, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Toma la palabra la señora presidente Morales Polit Rafael Carol, conociendo que la empresa no tuvo actividades operativas en este año 2017 se da paso al siguiente punto del orden del día.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H40, del día 22 de marzo del 2018, se clausura la Junta.

Certifico que la presenta acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de la empresa.



Solórzano Alcívar María Isabel
Secretaria- Accionista